



**Carlos Ayala Montero** es Doctor en Derecho por la Universidad de Panamá. Experto en Relaciones de Trabajo, certificado por la Universidad Castilla la Mancha; Universidad de Boloña y Centro Internacional de OIT de Turín, Italia.

Consultor externo de la Organización Internacional del Trabajo consultor nacional de la Enciclopedia Internacional de Derecho, Kluwer International Law, en la especialidad de Derecho del Trabajo.

Ha asesorado a las organizaciones sindicales más representativas de Panamá y de Latinoamérica, y publicado 16 libros especializados, más de 170 artículos sobre temas laborales en revistas y periódicos nacionales e internacionales. Ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales por sus aportes al derecho del trabajo y al derecho administrativo del trabajo.

Ex presidente de la Academia Panameña de Derecho del Trabajo; miembro de la Asociación Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y directivo de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Profesor contratado en diversas universidades públicas y privadas. Presidente de la comisión de asuntos académicos de la Academia Panameña de Derecho del Trabajo, y ex Director del Instituto de Estudios del Trabajo de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS). Fue asesor de la Comisión de Trabajo de la Asamblea Nacional entre 2001 y 2009; Ex presidente de la Comisión de Trabajo del Colegio Nacional de Abogados. Ex asesor del despacho superior del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y actualmente Magistrado del Tribunal Administrativo de la Función Pública (2024-2027).